

Garantía del cambio en REUS

COMPROMETIDOS CON REUS, AL SERVICIO DE LAS PERSONAS.

Los candidatos del Partido Popular expresamos nuestro compromiso firme y claro con los ciudadanos de Reus. En el actual contexto de crisis económica y restricciones presupuestarias, **LOS AYUNTAMIENTOS TIENEN QUE HACER MÁS CON MENOS**. Los gobiernos deben **PRIORIZAR**.

La mejor manera de evitar la degradación de los servicios públicos es introducir fuertes incentivos a la innovación permanente y a alcanzar los más altos niveles de eficiencia en el uso del dinero público.

Las políticas del Ayuntamiento de Reus deben inspirarse en principios de estabilidad presupuestaria, austeridad de gasto y eficiencia en la gestión de los servicios públicos. Promoveremos un retorno a la senda de la disciplina presupuestaria y de la estabilidad.

El Partido Popular de Reus impulsará la reforma del sector público local, suprimiendo aquellas entidades ineficientes o superfluas. Es necesario eliminar duplicidades de funciones y el solapamiento de políticas públicas de gasto.

Racionalizaremos el gasto público; optimizaremos los procedimientos de contratación pública y mejoraremos la gestión de los patrimonios públicos. **En materia de subvenciones mantendremos sólo aquellas que sean estrictamente necesarias.**

Necesitamos un Ayuntamiento racional y viable, sin burocracia innecesaria y con una mejor coordinación con el resto de las administraciones de manera que la estructura territorial contribuya a poner en valor la capacidad competitiva de nuestra Ciudad.

Estamos decididos a diseñar una auténtica administración electrónica, que sea fuente de nuevas oportunidades, tanto por la posibilidad de ofrecer un mejor servicio a los ciudadanos como por la oportunidad de obtener significativas reducciones de gasto público.

Queremos transformar el gobierno de la Ciudad, hacerlo austero y eficaz. Los responsables políticos tenemos que estar a la altura de la confianza que pedimos y desde el Partido Popular de Reus nos comprometemos con un ejercicio responsable y ejemplar de la política. Asumimos un compromiso de transparencia y rendición de cuentas permanente.

Construir una auténtica sociedad del bienestar exige atender con dignidad a las personas que lo necesiten, teniendo en cuenta sus circunstancias personales.

En estos momentos de crisis en los que la austeridad es obligatoria, se impone como un exigencia de justicia la mejora en la gestión de los servicios sociales. Sólo ganando en eficiencia podremos conseguir que alcancen a un mayor número de personas necesitadas.

Nos preocupa la situación de los jóvenes, sin ellos no hay futuro. ¿Cuántas personas jóvenes cuando se emancipan, cuando se estabilizan y piensan en formar una familia, no se han ido de Reus a municipios vecinos en busca de mejorar calidad de vida? ¿Mejor servicio sanitario, educativo y de bienestar a pocos kilómetros de nuestra Ciudad? Queremos paliar esta situación. Reus debe volver a ofrecer oportunidades, también a los jóvenes.

Garantizaremos que la seguridad sea un bien que llegue a todos y trabajaremos para erradicar los comportamientos incívicos que deterioran la convivencia en Reus.

Gestionaremos de manera valiente la inmigración: legal, ordenada e integrada y adaptada a la capacidad de acogida de Reus.

El gran objetivo para los próximos cuatro años es mejorar los niveles de empleo, reducir la tasa de paro de Reus y aumentando la tasa de ocupación. Para ello necesitamos volver a la senda del crecimiento económico, recuperar el potencial de la economía y transformarlo en oportunidades de trabajo.

Queremos que el Ayuntamiento tenga un papel importante a la hora de favorecer la creación de empleo y las iniciativas empresariales, para ello reduciremos los trámites administrativos que supongan trabas para los emprendedores.

El desarrollo de Reus debe contribuir a la prosperidad económica, a la convivencia y a un medio ambiente más saludable. Queremos una Ciudad acogedora y abierta a todos.

Es la hora de adoptar políticas de gestión municipal serias y rigurosas. Desde una perspectiva de sensatez y responsabilidad presentamos unas propuestas realistas, con prioridades concretas y soluciones comprometidas para la mejora de la calidad de vida y el bienestar en Reus.

Las propuestas contenidas en este documento que conforma el Programa no contienen grandes proyectos o acciones deslumbrantes, pues desde una firme convicción, presidida en todo momento por la sensatez y la racionalidad, se pone de manifiesto que no existen recursos para financiarlas.

A las familias y empresas de Reus no se les puede exigir esfuerzos adicionales en materia fiscal, aumentándoles los impuestos, las tasas y los precios públicos que satisfacen por la provisión de bienes y servicios públicos que reciben.

Por otro lado, la extraordinaria dificultad para acceder al crédito impide la obtención de nuevas líneas de financiación, teniendo en cuenta que, adicionalmente, su coste resulta ya prohibitivo.

Por todas estas razones, el programa de gobierno que presenta el Partido Popular de Reus se fundamenta en los siguientes compromisos:

- * Gestionar con rigor y sensatez los recursos públicos, partiendo de la base que éstos son escasos, y que su obtención supone que familias y empresas deben afrontar no pocos sacrificios.
- * Adoptar de políticas de ahorro y eficiencia en la gestión, que posibiliten la obtención de mejoras tangibles, y que permitan hacer más con los mismos o menos recursos.
- * No incrementar, bajo ningún concepto, la presión fiscal, propiciando que los tipos y tarifas de los principales impuestos y tasas se comporten, en todo caso, por debajo del aumento general de los precios.
- * Racionalizar la estructura de la administración municipal, evitando la existencia de duplicidades y redundancias.
- * Recabar la participación privada en los nuevos proyectos que deba poner en marcha el ayuntamiento, tanto en materia de gestión como de inversión.
- * Priorizar las inversiones, de tal forma que sólo sea necesario afrontar aquellas que realmente posibiliten una mejora tangible del tejido productivo de la ciudad.
- * Eliminar los gastos suntuarios, reduciendo todas aquellas partidas que no supongan la cobertura de un servicio directamente vinculado a la ciudadanía.
- * Apostar por la empresa privada como elemento esencial para generar empleo y bienestar, orientando las políticas municipales a crear un entorno favorable a la inversión y a la mejora del tejido productivo. Más mercado, más sociedad civil y menos Ayuntamiento.
- * Desdeñar cualquier proyecto que, pese a su posible repercusión mediática, no suponga una mejora inmediata y perceptible de la calidad de vida de la ciudadanía.
- * Adoptar, desde el Ayuntamiento, una política dialogante y receptiva a las demandas de los agentes sociales y, en particular, del sector empresarial de la ciudad, favoreciendo sus iniciativas y proyectos.

En definitiva, el Partido Popular de Reus pretende gobernar para una ciudad que está en crisis, con un alto nivel de desempleo, con preocupantes bolsas de pobreza y exclusión social, y con retos a la convivencia singularmente importantes, como es la inmigración.

El Partido Popular de Reus pretende gobernar, por tanto, con responsabilidad, rigor, diligencia y, por supuesto, con sensatez y sentido común.

Es el momento de ahorrar, de gestionar con rigor y cautela, y no el de los grandes proyectos destinados a crear vanas ilusiones. El Partido Popular de Reus no vende grandes proyectos o iniciativas, pues no hay recursos para afrontarlas.

El Partido Popular sólo puede comprometerse a actuar con sensatez y poniendo al sector público municipal al servicio de la sociedad.

Sólo con políticas sensatas, con austeridad y con rigor será posible poner las bases para un crecimiento sólido, fundamentado en la iniciativa privada y, para disponer de recursos suficientes como para asegurar el mantenimiento de la cohesión de la sociedad.

Es hora de que el cambio llegue a Reus, un cambio que parta del modelo de gestión y que permita priorizar las actuaciones con el objetivo básico de mejorar la Ciudad y la calidad de vida de los ciudadanos.

Para ello, **el Partido Popular basa sus propuestas en siete prioridades:**

- **la captación de inversiones del sector privado para crear empleo,**
- **la recuperación de la capitalidad comercial de la Ciudad,**
- **el refuerzo de la presencia policial mediante la Policía de Proximidad,**
- **la aplicación de un plan de austeridad para reducir el gasto público,**
- **la gestión valiente de la inmigración,**
- **la tolerancia cero con las conductas incívicas y**
- **la atención integral y directa a las personas.**

COMPROMETIDOS CON LA PROMOCIÓN ECONÓMICA Y DE CIUDAD

La promoción económica y de ciudad es un aspecto estratégico para dar un mayor protagonismo a los empresarios, autónomos y emprendedores apostando de forma efectiva por la creación de empleo. Para ello:

* Unificaremos todas las iniciativas de promoción económica que se llevan a cabo desde el Ayuntamiento y desde otros organismos públicos, coordinando esfuerzos para conseguir unos resultados verdaderamente eficaces.

* Para ello pondremos en marcha una ventanilla única global, destinada a empresas y profesionales. Esta herramienta dará soporte, no sólo a los trámites puramente administrativos, que ya de por sí suponen un gran esfuerzo, sino que también proporcionará información sobre la disponibilidad de suelo industrial, posibles localizaciones, etc.

* Nos comprometemos a que, mediante esta ventanilla única, Reus disponga de una herramienta que permita que ampliar o instalar un negocio en nuestra ciudad sea rápido y sencillo, manteniendo nuestra filosofía de que la administración municipal está para ayudar a los que realmente crean empleo: los empresarios y profesionales, autónomos y emprendedores.

* La iniciativa privada es, sin lugar a dudas, el motor de cualquier economía moderna. Consideramos que desde los poderes públicos debe crearse en la capacidad de los individuos y de las empresas en generar empleo y riqueza. Para ello, el Ayuntamiento debe ponerse al servicio de los empresarios locales y foráneos, creando un ambiente favorable a la creación de actividad económica.

* En esta línea, promoveremos la gestión público-privada de los equipamientos feriales y congresuales, buscando operadores expertos que permitan que éstos últimos se conviertan en elementos relevantes en un mundo cada vez más competitivo y global.

* Apostaremos por la presencia de Reus en el resto de España y en el extranjero, impulsando misiones empresariales apoyadas específicamente por el Ayuntamiento, para atraer nuevas implantaciones y favorecer que nuestro tejido empresarial pueda realizar negocios fuera de su ámbito actual.

¿PODEMOS COMPROMETERNOS A BAJAR LOS IMPUESTOS? ROTUNDAMENTE SÍ

Porque vamos a reducir el gasto en partidas discrecionales tales como fiestas, comunicación, propaganda u otros gastos totalmente prescindibles. Adoptaremos medidas de eficiencia en la administración

local mediante fórmulas de gestión público-privada en aquellas áreas que sea posible.

Reus debe contener la presión fiscal que soportan las familias y empresas. Por ello:

* Nos comprometemos a reducir de forma efectiva los impuestos municipales y, en particular, el Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI) y el Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica (IVTM), congelando los tipos y tarifas de estos impuestos para todo el mandato, de tal forma que, en términos reales, se pague menos cada año.

* Aumentaremos al máximo (el 90%) la bonificación en el Impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana, conocido como plusvalía, eliminando cualquier restricción en función del valor catastral del suelo.

* Aplicaremos una cuota bonificada (un 15% más baja que la actual) a los vehículos utilitarios, los de menos de 12 HP, a los ciclomotores y a las motocicletas.

* Introduciremos medidas en las ordenanzas fiscales municipales que favorezcan la ampliación y nueva implantación de negocios, relativas a las tasas medioambientales y de apertura, al Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE) y al Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO).

* Eliminaremos la tasa sobre las obras menores, para dinamizar y abaratar las actuaciones de reparación y mejora que afecten a viviendas, comercios, oficinas, naves, etc.

* Eliminaremos todas aquellas tasas que, vinculadas con la actividad constructora, resultan redundantes y difíciles de gestionar, y que suponen un indudable sobre coste. Cuando un constructor satisfaga su ICIO y la Tasa de Actividades Urbanísticas sólo tendrá que comunicar a la Guardia Urbana-Movilidad la ocupación de Vía Pública sin ningún coste adicional (andamios, grúas, contenedores, puntales, vallas, etc...)

* Rebajaremos substancialmente las tasas de ocupación del suelo y vuelo que, afectando directamente a la actividad económica, suponen un grave freno a la misma: terrazas, quioscos, venta ambulante, etc. El aprovechamiento de la vía pública por parte de los negocios implantados en nuestra ciudad debe ser un factor esencial para animar a la creación de empleo.

* Reduciremos un 50% la tasa que percibe el Ayuntamiento por la ocupación de vía pública con motivo de la localización de terrazas de bares y restaurantes para paliar las pérdidas que sufren los empresarios como consecuencia de la Ley Antitabaco.

* Impulsaremos medidas para que los paradistas ambulantes de nuestros mercadillos no tengan que pagar la tasa correspondiente los días que por fuerza mayor (inclemencias meteorológicas) no se instalen en el mercado.

RECUPERAR LA CAPITALIDAD COMERCIAL

En los últimos años, Reus ha ido perdiendo la capitalidad comercial dejando pasar oportunidades empresariales y comerciales, que han beneficiado municipios vecinos. Por tradición, por promoción de ciudad y por identidad propia, Reus debe recuperar esta histórica capitalidad comercial que la ha caracterizado.

El Ayuntamiento debe facilitar el resurgir comercial de la Ciudad y ayudar al sector a su desarrollo, mediante políticas efectivas en materia de urbanismo, limpieza y mantenimiento de la vía pública, seguridad ciudadana y transversalidad de promoción cultural y turística. Para ello:

- * Nos comprometemos a impulsar medidas y acciones concretas que vayan en la línea de recuperar el liderazgo comercial, para que Reus vuelva a ser un punto de atracción comercial de referencia. El comercio debe seguir siendo un motor económico y de creación de ocupación.
- * Apoyaremos a los comerciantes y a los emprendedores. Creemos que es la iniciativa privada, con el apoyo del Ayuntamiento, quien debe dinamizar el eje comercial de la Ciudad.
- * Reduciremos los trámites para facilitar la apertura de nuevos comercios.
- * Desarrollaremos políticas efectivas de mejora de la movilidad y el aparcamiento.
- * Potenciaremos y consolidaremos los centros y zonas comerciales de Reus, para favorecer las sinergias y la coordinación entre las pequeñas y medianas empresas del comercio local.
- * Estableceremos un interlocutor único del Ayuntamiento para el contacto directo con los representantes de los comerciantes locales. Debe ser el mismo sector comercial quien decida hacia dónde tiene que ir y transmita a la administración local cuáles son sus necesidades, para luego actuar desde el Ayuntamiento.
- * Incrementaremos la seguridad en las zonas comerciales mediante la Policía de Proximidad: asignaremos agentes a una misma zona, que tendrán contacto directo con los vecinos, los comerciantes y las entidades, para conocer de cerca el área y mejorar la rapidez de actuación y la efectividad de la misma.
- * Impulsaremos la reforma y rehabilitación del Mercat del Carrilet para hacerlo más atractivo y revitalizarlo. Tal como han hecho con éxito otras ciudades como Madrid y Santander, buscaremos la colaboración de la iniciativa privada para complementar la venta de productos con una oferta de establecimientos de restauración que conviertan el Mercado en un nuevo punto de ocio y de encuentro gastronómico de la ciudad.

ADMINISTRACIÓN Y ESTRUCTURA INTERNA

Reus reclama una administración profesional pero a la vez ajustada. Por ello:

- * Profesionalizaremos la estructura del Ayuntamiento, separando con total claridad la esfera política de la técnica. En este sentido, promoveremos la estabilidad de la administración.
- * Simplificaremos sustancialmente la estructura de INNOVA, Grup d'Empreses Municipals, S. A., al objeto de minimizar los costes derivados de su actividad, convirtiéndola en una herramienta de soporte a las empresas municipales y, sobre todo, para la mejora de la gestión de las diversas áreas operativas del ayuntamiento.
- * Clarificaremos y limitaremos las políticas de endeudamiento, evitando la proliferación de convenios entre INNOVA, S. L. y el Ayuntamiento. Las inversiones no deben financiarse, de forma sistemática, apelando al endeudamiento bancario.
- * Racionalizaremos la estructura de diversas áreas del ayuntamiento y, en particular, de urbanismo y contratación, dotándolas de los recursos humanos y técnicos necesarios para su adecuada gestión, aprovechando los equipos ya existentes y con experiencia contrastada, evitando situaciones que repercutan negativamente en los ciudadanos: demoras en la concesión de las licencias de obras, retrasos en los permisos, etc.
- * Recurriremos a la externalización de elementos crecientes de la administración municipal, al objeto de simplificar trámites, reducir su coste y obtener una mayor eficiencia.
- * Dejaremos que la promoción de suelo empresarial, de equipamientos y de viviendas recaiga exclusivamente en manos privadas. Por ello, desactivaremos la empresa GUPSA, traspasando sus activos a INNOVA.
- * Impulsaremos la gestión público-privada en todas aquellas actividades adicionales que requieran de la participación del sector público empresarial local. El desempeño de éste último deberá estar presidido por el principio de subsidiariedad, es decir, las empresas municipales sólo actuarán cuando la iniciativa privada no esté dispuesta a afrontar un determinado proyecto de interés para la ciudad.
- * Crearemos una agencia municipal de patrocinio y mecenazgo que, introduciendo nuevos criterios y formas de gestión, canalice todas las ayudas que pueda proporcionar el sector privado a iniciativas de carácter cultural y deportivo de interés público.

CONCRECIÓN SOBRE EL SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL LOCAL: AUSTERIDAD Y RIGOR

Innova

- * Reducción del tamaño del consejo, haciéndolo más operativo. Existen otros mecanismos de divulgación y transparencia que garanticen el conocimiento de las actividades del sector público empresarial. Máximo 9 personas.
- * Reducción, por tanto, de los costes de administración.
- * Asunción efectiva de tareas de gestión y de soporte a las empresas de menor tamaño del grupo empresarial público local.
- * Asunción efectiva y única de los encargos (encomiendas) de la Junta Local de Gobierno. El resto de las empresas deben dedicarse a sus objetos sociales básicos e iniciales.
- * Establecimiento de sinergias entre Ayuntamiento y el sector empresarial local. Eliminación de barreras artificiales, buscando sinergias: compartir recursos entre ambos.

Amersam (RTP)

- * Específicamente dedicada a la gestión de aparcamientos y mercados.
- * No realización de encargos de la Junta Local de Gobierno.
- * Potenciación de la gestión común con Reus Transport (aspectos de movilidad)

Redessa

- * Focalización en las actividades de apoyo a los emprendedores y soporte a la promoción empresarial.
- * Gestión efectiva de una posible Agencia Local de Desarrollo Económico, unificando la totalidad de las acciones de promoción económica y de ciudad, incluyendo al Patronat de Comerç i Turisme.
- * Enajenación y/o cambio substancial de la titularidad/gestión de activos tales como el nuevo edificio destinado a acoger eventos feriales y congresuales.
- * Gestión público-privada de tales elementos.
- * Capitalización y reforzamiento de la solvencia, por la vía de enajenación, total o parcial de los nuevos equipamientos feriales o congresuales.

Gupsa

- * Desactivación efectiva, traspasando todas sus actividades a Innova.
- * Innova puede llevar a cabo la gestión efectiva de un posible Patronat Municipal de l'Habitatge, que desarrolle la promoción de viviendas protegidas. Cabe diferenciar gestión de titularidad. Innova tiene capacidad sobrada para gestionar diversos instrumentos o herramientas, sin que para ello sea necesario crear empresas específicas, con sus órganos de administración, sus sedes, sus gerentes específicos, etc.
- * La promoción de suelo empresarial, de equipamientos y de viviendas debe recaer, esencialmente, en manos privadas.

Grup Gaia (Aigües)

- * Mantener a AREMSA y SASA como empresas públicas, dedicadas en exclusiva a la gestión de ciclo integral del agua.
- * Posible absorción de SASA por AREMSA, aunque la gestión es ya común y las sinergias están desarrolladas al máximo.
- * Utilizar Gestió Ambiental i Abastament (GAIA) como palanca para la captación de nueva actividad económica de alto valor añadido para la ciudad, mediante mecanismos de colaboración público-privada, que posibiliten el establecimiento de alianzas con grandes empresas.
- * No se trataría de privatizar, sino de compartir un proyecto de gran alcance en el ámbito de la consultoría, la asesoría y la gestión ligada al ciclo integral del agua, buscando que una empresa de gran tamaño y proyección internacional, colaborara con GAIA localizando su actividad en Reus.
- * Con ello, se promovería la creación de un polo de conocimiento en este tipo de actividad, impulsando la creación de nuevos empleos de elevada retribución, calificación y de muy difícil deslocalización.

Gesfursa

- * Conversión en empresa mixta.
- * Cualquier proceso de conversión en empresa mixta debe contemplar:
 - La adecuada valoración económica de la participación adquirida.
 - La tipología y alcance del proyecto empresarial a futuro. Inversiones a realizar y compromisos de calidad.
 - Conservación y potenciación de los equipos humanos existentes.
 - Localización de nuevas actividades que potencien a las estructuras empresariales existentes, de tal forma que Reus se convierta en un centro de referencia dentro de su sector.

Grup sanitari (Hospital – Sagessa)

- * Simplificación de la estructura societaria.
- * Consolidación de las inversiones realizadas y en curso.

Ámbito/constelación Tecnoparc (RECANE, RECINE, TECNOPARC, SHIROTA, etc.)

- * Clarificación de la estructura.
- * Consolidación de las participaciones y limitación del alcance de la intervención del sector público empresarial.
- * Ceder el protagonismo a la iniciativa privada.

COMPROMISOS REALES: MOVILIDAD, APARCAMIENTO E INFRAESTRUCTURAS

La adecuada gestión de la movilidad es un aspecto esencial para proporcionar los adecuados niveles de calidad de vida a los ciudadanos de Reus. Para ello:

- * Dotaremos a la ciudad, en un plazo de 4 años, de un mínimo de 1.200 plazas de aparcamiento, pues consideramos que esta cifra es la imprescindible para el desarrollo armónico de nuestra ciudad.
- * Buscaremos sinergias y convenios con propietarios de solares para que sean cedidos al Ayuntamiento y sean convertidos de forma temporal en aparcamientos en superficie.
- * Apoyaremos la creación de mecanismos que permitan asegurar la gratuidad del aparcamiento para los usuarios del comercio y de los servicios de nuestra ciudad.
- * Impulsaremos la participación de la iniciativa privada en el desarrollo de este programa de construcción de nuevos aparcamientos, al objeto de garantizar que en el plazo previsto (cuatro años) se cumpla el objetivo.
- * Fomentaremos el uso de medios de transporte menos contaminantes y ruidosos.
- * Incrementaremos el número de autobuses municipales en servicio, adquiriendo nuevas unidades, para potenciar las líneas que conectan los barrios con el centro, mejorando su frecuencia así como los itinerarios.

Con la ampliación de la flota de autobuses municipales también lograremos conectar aquellas áreas de nuestra ciudad que, actualmente, o carecen del servicio de transporte urbano o éste tiene una presencia muy limitada, como Aigüesverds o Blancafort.

- * Pondremos en servicio autobuses de pequeñas dimensiones, al objeto de facilitar la creación de nuevas líneas que puedan circular por el centro de nuestra ciudad.

De esta forma, conseguiremos que una zona como el Tomb de Ravals, que presenta importantes flujos de personas y vehículos, disponga de un servicio permanente de microbuses, con una frecuencia de paso por parada comercial de 10 minutos en horas punta.

- * Localizaremos webcams en las vías más transitadas de nuestra ciudad, para que los usuarios puedan verificar en qué situación se encuentra el tráfico mediante una fácil consulta por Internet (página web municipal), y adoptar itinerarios alternativos que contribuyan a reducir los niveles de congestión.

* Favoreceremos la utilización de los ciclomotores y motocicletas, por ser éste un modo de transporte competitivo, poco contaminante, que genera una bajo nivel de congestión, y dota a los desplazamientos dentro del casco urbano de una gran agilidad. Para ello, promoveremos aparcamientos especializados y dotaremos a estos medios de locomoción de un tratamiento fiscal favorable (Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica: IVTM).

Para contribuir al desarrollo económico de Reus, facilitar la llegada de visitantes y mejorar la conexión territorial son necesarias diferentes mejoras en las infraestructuras.

INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS:

* Convertiremos la estación de ferrocarril de Reus en un verdadero centro de intercambio modal, localizando una nueva estación de autobuses y un aparcamiento con 400 plazas de capacidad.

* Impulsaremos, desde el Ayuntamiento, la creación de un área de cercanías en el Camp de Tarragona. El incremento de frecuencias de trenes y los servicios que ofrece la red de cercanías contribuirá notablemente a la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos y facilitará la llegada de visitantes.

* Impulsaremos el desplazamiento del trazado ferroviario principal de la línea Reus-Tarragona en la zona este de la Ciudad hacia el aeropuerto, al amparo de la nueva ordenación derivada de la ejecución del enlace entre el corredor del Mediterráneo y la LAV Madrid-Barcelona-frontera francesa.

Para ello, promoveremos la creación de una sociedad mercantil participada por el Ayuntamiento de Reus, el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) y el Ministerio de Fomento, que posibilite la comercialización ordenada de los terrenos liberados, al objeto de instrumentar un aprovechamiento urbanístico sostenible, garantizando la integración de los nuevos desarrollos con las zonas del casco urbano ya consolidadas.

Este mecanismo, que ya ha sido empleado con gran éxito para remodelar grandes espacios ferroviarios en otras ciudades españolas como Córdoba o Zaragoza, también englobaría el área localizada junto al Barri Gaudí, que ya ha sido liberada tras el redimensionamiento de la estación de ferrocarril de Reus y su efectiva conversión en Terminal de pasajeros.

* Mantendremos el trazado ferroviario actual, sólo si éste deviene en complementario al anterior, se adoptan intensas acciones de permeabilización y se localizan nuevos apeaderos al sur de la Ciudad (Ploms/Bellisens).

* Impulsaremos la dotación de amplios servicios a la futura estación intermodal que el Gobierno prevé construir al sur del aeropuerto de Reus. Velaremos para que la nueva estación tenga capacidad para acoger los tráficos de trenes que circulen sobre ancho ibérico y UIC, y actúe como pivote de la movilidad de

cercanías y de media distancia de la zona. Para garantizar los adecuados niveles de funcionalidad de la estación, promoveremos junto a las ciudades de Tarragona y Vila-seca un urbanismo integrador que sirva para potenciar la nueva estación como punto de articulación del territorio.

* Requeriremos y apoyaremos económicamente desde el Ayuntamiento el crecimiento del número de frecuencias de trenes regionales (media distancia), para mejorar el servicio que une a Reus con Barcelona y otras ciudades de Cataluña.

* Promoveremos la reapertura de la línea ferroviaria Reus-Roda de Barà, hasta la estación del AVE, sobre la LAV Madrid-Barcelona-frontera francesa, de tal forma que Reus sea la única ciudad del Camp que disponga de conexión ferroviaria directa con la infraestructura de referencia. De esta forma, Reus dispondrá, a todos los efectos, de parada comercial de alta velocidad.

* Impulsaremos el desarrollo de un nuevo corredor ferroviario de mercancías que, articulado por la futura estación intermodal y los procesos de ordenación ferroviaria, enlace con la línea Reus-Roda de Barà, al objeto de evitar que los convoyes de mercancías peligrosas que tienen su origen o destino en el polo químico de Tarragona circulen por la estación de Reus.

INFRAESTRUCTURAS VIARIAS:

* Promoveremos el diseño de una nueva variante en la zona norte de la ciudad, que conecte las carreteras C-14 y N-420, entre Reus y Castellvell del Camp, para facilitar la movilidad del área y completar la circunvalación del casco urbano, uniéndola con las variantes sur (sobre la carretera N-420 o T-11) y este (sobre la C-14).

* Impulsaremos la mejora de las conexiones viarias entre Reus y la estación del AVE de Perafort, con el desdoblamiento de la carretera TV-7211 Reus-Constantí, desde la variante este (C-14) hasta la futura autovía A-27 Tarragona-Valls-Montblanc. Desde esta nueva autovía, se podrá acceder de forma directa a la estación del AVE.

Esta propuesta evitará la utilización de una red viaria saturada e insuficiente, posibilitando que también se mejoren los enlaces con la carretera N-240, al sur del polígono químico norte, y con el eje transversal portuario.

Con el desdoblamiento de la carretera Reus-Constantí, Reus dispondrá de una vía de alta capacidad alternativa a la T-11, en su conexión con Tarragona. Cabe recordar, en todo caso, que con motivo de la entrada en funcionamiento de la CIM del Camp y la remodelación de la T-11 en el término municipal de Tarragona desde les Gavarres hasta el acceso a la ciudad, la vía de referencia presentará crecientes niveles de congestión, deteriorando significativamente la calidad del tráfico, requiriendo de inmediato una solución alternativa.

* Impulsaremos el desdoblamiento de la carretera TV-3141 Reus-Cambrils, también conocida como de Misericòrdia, para disponer de una autovía entre las

dos ciudades de mayor tamaño del Baix Camp, conectándola con las variantes sur (T-11) y este (C-14), creando un eje viario supracomarcal de alta capacidad entre Cambrils-Reus-Alcover y Valls.

De esta forma, se complementará la funcionalidad de la futura autovía Tarragona-Montblanc-Lleida (A-27), permitiendo un segundo acceso de altas prestaciones a la zona sur de la Costa Daurada, pasando por Reus.

* De forma complementaria a la propuesta de desdoblamiento de la carretera TV-3141, conectaremos el Carrer Flix con la variante sur (T-11), creando un nuevo punto de acceso a nuestra Ciudad, que descongestione los actuales accesos de la zona de la ermita de Misericòrdia.

Prolongaremos el sistema de calles formado por Flix y Argentina, mediante vías de gran capacidad, generando una nueva ronda entre las actuales avenidas President Macià y Marià Fortuna y la variante este de la carretera C-14. Esta nueva ronda enlazará la autovía T-11 con la Avinguda de Salou, la de Bellisens, la de Tarragona, la carretera del Morell y de Constante, y la Avinguda de reus a Montblanc.

Esta actuación se enmarcará en el contexto del diseño y ejecución de una nueva autovía Cambrils-Reus y la creación de un eje supracomarcal de gran capacidad entre Cambrils, Reus, Alcover y valls.

* Promoveremos el desdoblamiento de la carretera T-310, desde Reus hasta Riudoms, dado el extraordinario crecimiento de tráfico en este tramo. Así, contribuiremos a la mejora de la comunicación entre los dos municipios y aumentaremos la seguridad de la vía.

Así mismo, impulsaremos un rediseño a los accesos de Reus, localizando una rotonda adicional en el cruce entre la carretera de Vinilos i els Arcs y la de Riudoms. Con ello, proporcionaremos una mayor capacidad y mejoraremos la fluidez del tráfico.

REUS, CIUDAD AEROPORTUARIA

El aeropuerto de Reus es una plataforma de intercambio modal con un gran potencial. Por eso, el Ayuntamiento debe considerar su desarrollo como primordial, más aún teniendo en cuenta el positivo impacto económico que supone para la ciudad. Por ello:

* Contribuiremos a la potenciación de los usos aeroportuarios que realmente benefician al Camp de Tarragona y a Reus, como son:

- Los vuelos chárter, que traen turistas a la Costa Daurada.
- Las líneas de bajo coste, que contribuyen a la promoción comercial y turística del Camp y Reus. Buscaremos el compromiso de nuevas compañías para instalar una base en Reus.

- El desarrollo de los planes de formación y estudio relacionados con la aviación (CESDA).

- La protección medioambiental de nuestro territorio (lucha contra incendios).

* Promoveremos la privatización de la gestión del aeropuerto, buscando un operador global con capacidad contrastada, que pueda impulsar su actividad y, por tanto, repercutir de forma positiva en la economía de Reus. No queremos una gestión pública que no tenga en cuenta las necesidades específicas del aeropuerto. Tampoco deseamos sustituir una AENA estatal por una AENA autonómica.

* Impulsaremos, desde el territorio y con la participación del Ayuntamiento, de la Cambra de Comerç de Reus, los agentes sociales, etc., las herramientas de promoción aeroportuaria necesarias para proporcionar el aeropuerto y su entorno y conseguir los niveles necesarios de notoriedad.

* Promoveremos el desarrollo urbanístico del entorno aeroportuario, para acoger actividades económicas relacionadas con la aviación en particular y la logística en general, impulsando las sinergias derivadas de la existencia de un equipamiento de un potencial tan elevado como el aeropuerto de Reus.

URBANISMO

El área de Urbanismo es esencial para posibilitar un desarrollo armónico de la ciudad. Además, Reus se enfrenta al reto de aprobar el nuevo Plan de Ordenación Urbanística Municipal (POUM), que sustituirá al Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) aprobado en 1999 y que es uno de los grandes proyectos pendientes de la Ciudad. Por todo ello:

- * Concluiremos la redacción del POUM para su aprobación.
- * Racionalizaremos la estructura del área de Urbanismo del Ayuntamiento, dotándola de los recursos humanos y técnicos necesarios para su adecuada gestión, aprovechando y optimizando los equipos ya existentes, que disponen de gran capacidad profesional y de una experiencia contrastada.
- * Impulsaremos la colaboración del área con despachos profesionales y expertos externos, para dotarla de la necesaria eficacia mediante decisiones de externalización.
- * Priorizaremos aquellas obras públicas de remodelación, pavimentación o urbanización más necesarias y que favorezcan los intereses de los ciudadanos y la imagen de la Ciudad.
- * Promoveremos la participación ciudadana en todas las actuaciones de cierta envergadura, impulsando los mecanismos de aportación mediante la realización de concursos de ideas. A éstos, invitaremos a participar tanto a personas o entidades de marcado carácter técnico como a los vecinos y otras personas o colectivos interesados, para que aporten las mejores soluciones.
- * Consultaremos y acordaremos con los vecinos y los comerciantes afectados por las diferentes obras el calendario de realización, su oportunidad, los pasos alternativos, el impacto en el comercio de la zona, etc.
- * Impulsaremos la redacción de convenios urbanísticos con agentes privados, que posibiliten una transformación ágil del suelo. Publicaremos tales convenios y el planeamiento urbanístico derivado en la página web municipal, al objeto de dotarlo de la máxima transparencia en todas las etapas de su tramitación.
- * Promoveremos en todos los casos un urbanismo participativo y próximo al ciudadano.
- * Impulsaremos el ajardinamiento de calles y plazas en nuestra ciudad, localizando tanto árboles como parterres, zonas verdes, maceteros de diferente tamaño, etc., dotando a Reus de un carácter genuinamente mediterráneo y alegre, que se ha ido perdiendo tras años de urbanismo frío, descuidado e impersonal.

- * En la construcción de las fachadas de nuevos edificios, promoveremos la utilización de materiales que resistan el paso del tiempo y que proporcionen una imagen de calidad.
- * Fomentaremos la rehabilitación de edificios y viviendas, así como el fraccionamiento y aplazamiento de tasas y tributos derivados de estas actuaciones, como por ejemplo en la instalación de ascensores y otras medidas de accesibilidad para viviendas antiguas.
- * Promoveremos el pavimentado integral de todas las calles que aún conserven adoquines, sustituyéndolos. Este tipo de pavimento requiere un cuidado y mantenimiento que actualmente no se lleva a cabo. Por ello, el circular por estas calles es inseguro y molesto tanto para los peatones como para los vehículos.
- * Realizaremos acciones de promoción específicas para realzar el atractivo de las zonas verdes de la Ciudad, para convertirlas en herramientas de atracción y notoriedad de ámbito comarcal. Reus, por disponer de un gran potencial y de espacios suficientemente atractivos, deberá convertirse en la primera ciudad del Camp de Tarragona en términos de superficie de zonas verdes en ámbito urbano.
- * Localizaremos una nueva zona verde en el área de Roquís, para crear un gran pulmón para nuestra Ciudad que, a la vez, actúe como elemento de atracción de carácter comarcal y sea referencia en el territorio. Para ello, destinaremos zonas específicas para el esparcimiento de niños y jóvenes y favoreceremos su disfrute por parte de las familias. Además, este nuevo espacio será el primer paso para dotar de una nueva fachada a la zona sur de la Ciudad.

CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTE

La cultura y la práctica del deporte son aspectos que el Ayuntamiento debe promover y apoyar, pero nunca tutelar. Por ello:

* Crearemos un Museo para que la Asociación de Cofradías de Semana Santa de Reus pueda depositar sus pasos, proporcionado las herramientas para que los pueda conservar adecuadamente y, a la vez, puedan ser admirados por todos aquellos que lo deseen. Tenemos un valioso patrimonio que debe tener una ubicación digna y adecuada.

* Impulsaremos aquellas iniciativas que posibiliten la preservación del patrimonio histórico de carácter industrial. Reus es una ciudad que, por su dilatada y compleja historia económica, dispone de elementos emblemáticos y únicos, que pueden convertirse en factores dinamizadores de la actividad museística.

* Impulsaremos acciones de promoción del Modernismo de la Ciudad. Eliminaremos la dualidad de organismos públicos unificando todas las acciones de promoción turística desde el Patronato de Turismo.

* Promoveremos la creación de la Semana Modernista para atraer turismo cultural con la implicación de comerciantes, restauradores y hoteleros.

* Impulsaremos el potencial del sector de la cultura como motor de crecimiento económico.

* Garantizaremos la sostenibilidad de los bienes y equipamientos culturales, en colaboración con la iniciativa privada.

* Buscaremos convenios con otros países (mayoritariamente del norte y este de Europa) para conseguir atraer a Reus campus deportivos y “stages” de temporada, aprovechando las óptimas condiciones climatológicas que presenta reus para los deportistas. Esta actuación permitirá situar a la Ciudad en la primera línea del deporte de elite y aumentar el conocimiento de Reus en el exterior, hecho que favorecerá al turismo.

* Ampliaremos el uso de las instalaciones municipales para la práctica del deporte y para la realización de actividades culturales, fuera del horario escolar.

* Fomentaremos el ejercicio físico como un hábito para la mejora de la salud de los ciudadanos, en especial la de los grupos de población con especiales dificultades de acceso a la práctica de actividad física y deporte.

* Impulsaremos el patrocinio privado como fórmula para el desarrollo y la sostenibilidad del deporte.

ATENCIÓN A LOS JÓVENES

El actual contexto de crisis económica impide a muchos jóvenes iniciar o desarrollar su actividad empresarial, encontrar trabajo o independizarse. Algunos de ellos, incluso, se van de Reus para buscar oportunidades en otras ciudades y municipios. La juventud es uno de los colectivos que merecen más atención por parte del Ayuntamiento, ya que son los ciudadanos del futuro y el gobierno local debe ofrecerles facilidades para que puedan establecerse y desarrollarse tanto personalmente como económicamente.

Las prioridades del Ayuntamiento en materia de juventud tienen que ser la emancipación juvenil, la creación de empleo, el fomento de la formación de calidad y las políticas a favor de una oferta de ocio que permita a los jóvenes vivir en Reus y evite que se vayan.

- * Facilitaremos la coordinación entre el Ayuntamiento, la Universidad, los centros de formación y las empresas, para la consolidación de inversiones y la creación de empleo, especialmente para los jóvenes.
- * Facilitaremos los trámites municipales a los jóvenes emprendedores que quieran instalarse en Reus, para evitar que creen sus negocios en ciudades o municipios vecinos.
- * Apoyaremos y orientaremos a los jóvenes sobre formación, trabajo, conflictos sociales, asociacionismo o prevención de drogas.
- * Daremos prioridad a la promoción de viviendas de protección oficial en régimen de alquiler o alquiler con opción a compra, facilitando el acceso a los jóvenes. Facilitaremos el acceso a la información sobre dichas viviendas y facilitaremos también los trámites para que puedan acceder a ellas, mediante la ventanilla única.
- * Buscaremos sinergias con la iniciativa privada para favorecer la llegada de empresas y reforzar la actual oferta de ocio en la Ciudad, tanto diurno como nocturno.
- * Impulsaremos la participación de los jóvenes en el desarrollo de la Ciudad.
- * Fomentaremos el asociacionismo juvenil y la comunicación i colaboración entre las entidades que trabajen en teas de juventud.
- * Haremos un análisis de la situación actual de Reus en lo que respecta a la exclusión social juvenil, con el fin de poder iniciar actuaciones específicas.

RESPONSABLES CON EL MEDIO AMBIENTE

El desarrollo urbanístico, económico y social de nuestra Ciudad no debe producirse al margen del cuidado por el medio ambiente.

* Promoveremos una política medioambientalmente responsable, que establezca criterios ecológicos en el planeamiento y el desarrollo de la Ciudad.

* Fomentaremos el uso del transporte público y de medios de transporte no contaminantes.

* Controlaremos la contaminación acústica en la Ciudad, poniendo especial atención en la zona más céntrica (Tomb de Ravals y segunda corona). Velaremos por el descanso de los vecinos.

* Ampliaremos progresivamente la instalación de contenedores soterrados en Reus: en una primera fase, en la zona centro, y posteriormente, en los barrios y urbanizaciones. Fomentaremos la recogida selectiva de residuos y el uso de materiales reciclados y recuperados.

* Garantizaremos la limpieza en todas las áreas de la Ciudad y controlaremos que no se acumulen residuos en solares, bosques o zonas lúdicas.

* Sancionaremos a los propietarios de mascotas que permitan que defequen en la vía pública y no recojan los excrementos. Unas calles limpias son prioritarias para la buena imagen de la Ciudad y la calidad de vida de los ciudadanos.

* Fomentaremos el ahorro energético mediante campañas de sensibilización. Además, el Ayuntamiento debe dar ejemplo y, por tanto, impulsaremos el ahorro de energía y agua en las instalaciones y equipamientos municipales y en la vía pública.

* Mejoraremos la coordinación con otras administraciones en aras a la eficacia en las labores de extinción de incendios forestales y la prevención.

SEGURIDAD CIUDADANA: POLICÍA DE PROXIMIDAD

Para el Partido Popular la seguridad es una prioridad. Calles seguras son garantía de libertad. Queremos calles seguras.

La seguridad es una cuestión de cercanía, de conocimiento exhaustivo del entorno, de confianza con los vecinos y de eficacia. En este sentido, es necesario que la Guardia Urbana esté junto a nuestros vecinos, trabajando con ellos.

Para garantizar una seguridad ciudadana adecuada, es necesario disponer de una Guardia Urbana próxima al ciudadano. Por todo ello:

- * Implantaremos la policía de proximidad, al objeto de mejorar la seguridad en todo el término municipal, en especial en los barrios y urbanizaciones de nuestra ciudad.

- * Impulsaremos los niveles de formación y motivación de la policía municipal, pues ésta es la mejor herramienta de disuasión frente a la delincuencia.

- * Crearemos la figura del agente de barrio, asignando las mismas personas, de forma sistemática, a las mismas zonas. Los agentes tendrán un contacto directo (con medios personales y también tecnológicos) con los representantes de entidades vecinales y sociales, comerciantes y otros colectivos. De esta manera, ante el menor incidente, falta o delito, imperarán la rapidez y la eficacia en la actuación.

- * Promoveremos las patrullas a pie, tanto por el centro como por los barrios, realizando un especial esfuerzo por la noche.

- * Incrementaremos la vigilancia policial uniformada en los ejes comerciales. Perseguiremos la venta callejera ilegal, para proteger al comercio de nuestra ciudad.

- * Garantizaremos la presencia de policías uniformados en las celebraciones ciudadanas, al objeto de evitar aquellos comportamientos vandálicos que, realizados por unos pocos, causan graves incidentes. La disuasión es una herramienta esencial para su prevención.

- * Aumentaremos el número de efectivos de la Guardia Urbana y adaptaremos el uso de las nuevas tecnologías a la prevención de delitos y a la mejora de la rapidez de respuesta.

- * Fortaleceremos la Junta Local de Seguridad como el instrumento fundamental para canalizar la participación ciudadana en la política de seguridad. Daremos voz a los representantes de entidades de vecinos en las reuniones de la Junta.

* Impulsaremos el servicio de policía rural, con tres turnos diarios, que patrullará equipada con vehículos y motocicletas todo terreno. La Guardia Urbana de nuestra ciudad también debe actuar en el ámbito no urbanizado del término municipal, pues las casas de labor, las cosechas y las viviendas alejadas del núcleo también merecen protección.

* Mantendremos los estándares de disciplina viaria que una ciudad moderna, pero con un tráfico intenso, como Reus, requiere.

Para ello, realizaremos campañas de concienciación y de divulgación sobre el impacto que genera el estacionamiento de vehículos en doble fila, en zonas de carga y descarga y en determinadas arterias principales.

TOLERANCIA CERO CON EL INCIVISMO:

El Ayuntamiento debe mostrar su capacidad en erradicar los comportamientos incívicos en nuestra Ciudad. Para ello dirigiremos políticas encaminadas a tener tolerancia cero con las conductas incívicas: graffitis, quema de contenedores, optimizar la limpieza viaria....

Nos comprometemos a establecer un protocolo de sanción y respuesta para las personas detenidas y/o amonestadas por conductas incívicas. Las sanciones para los infractores de la normativa serán o bien económicas o bien de reparación del daño causado, es decir, de cumplimiento de horas de trabajo en beneficio de la comunidad con el objetivo de devolver a su estado inicial el bien público dañado (calle, mobiliario urbano, fachadas, etc.).

GESTIÓN VALIENTE DE LA IMMIGRACIÓN: LEGAL, ORDENADA E INTEGRADA

La inmigración es un fenómeno que hay que gestionar, en aras a una mejora de la convivencia. Por ello:

Seremos estrictos en la gestión de la inmigración, aplicando con rigor la normativa vigente, sin entrar en favoritismo o permisividad alguna.

Controlaremos los pisos denominados “patera”, verificando cuantas personas residen realmente y en qué condiciones. Dentro de esta actuación, adoptaremos las siguientes medidas:

- * Detectaremos, identificaremos y daremos un seguimiento específico a las zonas donde se está concentrando la inmigración, al objeto de darle un tratamiento específico.
- * Crearemos un grupo específico de agentes que se encarguen de garantizar el control y persecución de los pisos denominados “patera”.
- * Solicitaremos la cédula de habitabilidad en los supuestos de empadronamiento, verificando el número exacto de personas que viven en cada vivienda.
- * Priorizaremos la respuesta, ante los supuestos derivados de las molestias que pueda causar la sobreocupación de las viviendas.
- * Actuaremos de forma rigurosa en los procesos de empadronamiento, verificando el lugar de residencia.
- * Exigiremos el cumplimiento de nuestras leyes, garantizando nuestro sistema de vida, no aceptando imposiciones derivadas de interpretaciones sesgadas o retrógradas de otras culturas y religiones.

En este sentido, la dignidad de la mujer y la igualdad entre sexos son valores irrenunciables e innegociables, en cualquier caso.

- * Impulsaremos programas intensivos de aprendizaje de castellano y catalán destinados a los inmigrantes, por parte de entidades privadas, con financiación y apoyo del Ayuntamiento.
- * Prohibiremos el uso del burka y el nikab en la vía pública, ya que actualmente la prohibición sólo afecta a los edificios públicos. Consideramos que el uso de prendas que tapan la cara de la mujer plantea problemas de seguridad, además de expresar una actitud de dominio y discriminación machista.
- * Promoveremos una ordenanza municipal para regular los locutorios (ubicación, licencia de actividad, seguridad...).

* Seremos estrictos y rigurosos en el cumplimiento de la legalidad de las mezquitas, garantizando la seguridad, la movilidad y el cumplimiento de los requisitos que estipule su licencia.

* Velaremos para evitar la formación de “guetos” y por la mejora de la convivencia.

ATENCIÓN INTEGRAL A LAS PERSONAS

Todas las propuestas planteadas por el Partido Popular tienen un objetivo último: mejorar la calidad de vida y el bienestar de los ciudadanos de Reus. Es por ello y por las consecuencias de la crisis económica que, en los próximos años, la atención a las personas debe tener un papel si cabe aún más prioritario para el Ayuntamiento. No sería lógico iniciar grandes proyectos de ciudad y destinar recursos a grandes inversiones cuando hay vecinos que padecen gravemente los efectos de la recesión. LO PRIMERO: LAS PERSONAS. Por ello:

* Impulsaremos las reformas necesarias para garantizar la sostenibilidad y la mejora de la sociedad del bienestar y la calidad en la prestación de los servicios públicos.

* Incorporaremos el criterio de renta per cápita familiar en los baremos de las ayudas públicas para que tengan en cuenta el número de miembros de la familia.

* Elaboraremos un estudio sobre la pobreza en la Ciudad, a fin y efecto de constatar la realidad de los vecinos y, en consecuencia, adoptar medidas y aplicar ayudas.

* **Aumentaremos el número de plazas en las residencias para la tercera edad y los centros de día. Exigiremos a la Generalitat que ponga en funcionamiento la residencia de la calle Roger de Llúria, en Sol i Vista; la totalidad de plazas de la residencia de la avenida Segle XX, al lado de la estación de tren; y los Centros de Atención Primaria Integral (CAPI) construidos o en construcción pero no operativos.**

* Aplicaremos la libertad real de elección de residencia y potenciaremos los servicios asistenciales que permitan a las personas mayores quedarse en sus hogares el máximo tiempo posible. A tal efecto, ampliaremos las horas de asistencia domiciliaria de las dos actuales a las cuatro horas.

* Destinaremos recursos para la profesionalización de la asistencia domiciliaria.

* Buscaremos complicidades con el sector privado en el ámbito de la atención domiciliaria.

* Favoreceremos la presencia activa de las personas mayores en actividades asociativas, culturales, deportivas, de ocio y solidarias.

* Incrementaremos y diversificaremos la ayuda a domicilio, incluyendo servicios de comida, lavandería, acompañamiento o pequeñas reparaciones domésticas, y reduciremos la lista de espera para acceder al servicio.

- * Ampliaremos y universalizaremos el servicio de teleasistencia y reduciremos la lista de espera. Es necesario eliminar la demora en la entrega del aparato de teleasistencia a todas las personas que lo requieren como medida de apoyo en el domicilio, con el objetivo que puedan seguir desarrollando una vida autónoma y con la garantía de ayuda inmediata en el caso de que la necesiten.
- * Mejoraremos la coordinación en red de los equipos de atención social y primaria.
- * Fomentaremos las relaciones intergeneracionales, para favorecer la transmisión de valores, facilitar la convivencia y hacer que las personas mayores no se sientan excluidas y/o marginadas.
- * Consultaremos con las entidades y asociaciones de personas mayores, mujeres, discapacitados, jóvenes y colectivos en riesgo de exclusión social, para que sus opiniones tengan incidencia en las decisiones políticas y poder actuar desde el Ayuntamiento en función de las necesidades reales.
- * Trabajaremos para evitar los abusos a las personas mayores en cualquier ámbito, en especial en el mobbing inmobiliario o los hurtos y/o robos. No pueden sentirse desamparadas.
- * Promoveremos la construcción de viviendas de protección oficial para los mayores que ofrezcan servicios compartidos.
- * Ofreceremos ayudas para la reforma de viviendas de personas mayores o discapacitados para mejorar la accesibilidad.
- * Regularemos la temporalización de los semáforos para garantizar la seguridad e incrementar la comodidad de las personas mayores y/o con problemas de movilidad.
- * Fomentaremos el voluntariado dirigido a la atención a las personas mayores.
- * Elaboraremos un plan de prevención y protección integral contra los malos tratos a las personas mayores, con instrumentos de detección para poder actuar ante cualquier indicio.
- * Promoveremos “programas de respiro” para los cuidadores no profesionales de personas mayores o dependientes.
- * Elaboraremos guías de servicios sociales y de trámites para los ciudadanos.
- * Eliminaremos progresivamente las barreras arquitectónicas en transportes, vías y edificios públicos y adaptaremos los planes de ordenación urbana y de movilidad para hacerlos adecuados a las circunstancias de movilidad.
- * Aumentaremos las plazas de guarderías municipales.

* Lucharemos contra el absentismo escolar y velaremos por una adecuada escolarización de los menores.

BILINGÜISMO

Reus, como el resto de ciudades catalanas, vive con toda normalidad la igualdad real entre el castellano y el catalán. Así, el bilingüismo es un hecho irrefutable y constatable. Por esta razón, las administraciones no pueden ser ajenas a la realidad. Por todo ello:

* Respetaremos, en todo momento, el idioma oficial elegido por los ciudadanos y que deseen emplear.

* Pese a que habitualmente se escriben en catalán, emitiremos en castellano las comunicaciones escritas del Ayuntamiento a aquellos ciudadanos que deseen recibir la información, tramitaciones y demás documentos en esta lengua.